

PERVIVENCIA DEL RELATO ROMÁNTICO EN LA *REVISTA DE ALMERÍA* (1879-1884)

MARÍA ISABEL GIMÉNEZ CARO

Es de todos conocida la importancia que tuvieron las páginas periódicas para instalar la novela en las coordenadas de género válido, pues es en las revistas literarias y científicas desde las que se realizan las apuestas teóricas y a través de las cuales se “ensaya” el género. A partir de la década de los cuarenta aparecen numerosos relatos bajo diferentes epígrafes: cuento, novela, leyenda... o “relación” como gustaba a doña Cecilia Böhl de Faber llamar a sus relatos publicados, generalmente, en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* de Sevilla, relatos que se caracterizan por su brevedad y esquematismo argumental. Vamos a ver cómo en los años que nos ocupan se mantiene todavía esta terminología variable en las publicaciones periódicas.

Almería constituye un ejemplo más en cuanto a la producción de las revistas literarias y científicas: de 1844 data *El Deseo* y de 1847-48 la otra revista romántica almeriense, *El Caridemo*. Dentro de este eje, vehículo trasmisor de cultura, hemos de situar la *Revista de Almería* (1879-1884). Lo que nos interesa, en este caso y considerando estos planteamientos dentro de la concepción de la novela a finales del XIX, es constatar cómo, y de manera paralela a nuevos modos de narrar o fusionados con ellos, perviven los elementos románticos que configuraron una nueva visión de la prosa de ficción, sin perder de vista que la prosa de la que nos ocupamos, igual que sucediera con la publicada en las dos revistas arriba mencionadas, está escrita por hombres de letras almerienses, lo que da cuenta, entre otras cuestiones, del seguimiento que se hace desde las provincias de las ideas predominantes en esos momentos.

Desde la *Revista de Almería* se inicia una serie de artículos bajo el epígrafe de “**Escritores almerienses**”, en cuya introducción se pone de manifiesto que “el movimiento intelectual de nuestras provincias arrastra una vida penosa y sufre prolongados eclipses”¹, la causa de ello no sólo es el “afán centralizador” de la capital de España, sino también “nuestro carácter indolente” y se debe “a nuestro natural desidioso y apático”; por lo tanto, el estudio pretende combatir la ignorancia que hace que se desconozca la propia historia más inmediata. Este proyecto recuerda, sin duda, a los *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos* que publicara Eugenio de Ochoa en París en 1840². La queja ante la desidia provinciana la

1 “Escritores almerienses”, Año II, Tomo II, 1880, pp.15-35, cit. p.15.

encontramos también en una “Carta” publicada en el año 1879 en la que se critica la farsa de la literatura local, ya que “muchacha parte de esa esterilidad dolorosa de la literatura local, [consiste] en que, realmente, tales ingenios no existen y, antes por el contrario, lo que más abunda es la farsa, ni más ni menos. Aquí se ven, por ejemplo, y hablo en términos generales: Gentes que han invertido toda su vida en medio hilvanar unas cuantas cuartillas, llenas de cuatro lugares comunes o cuatro consideraciones generales, de esas que se encuentran diariamente en las columnas de toda la prensa, y con esos destellos de su lozana inteligencia, nunca bastantemente limados, bullen y se pavonean, queriendo hacerse pasar por hombres listos y perspicaces”³

A pesar de estas críticas palabras, lo cierto es que la revista da cuenta de las publicaciones que se producen en el ámbito español, así vemos los anuncios de novelas como la de Alarcón, *El niño de la Bola* o los *Episodios Nacionales* de Galdós⁴. Y junto a las novedades bibliográficas, se publican asimismo interesantes artículos de crítica literaria, en los que se exponen los propios criterios que animan a ésta. José Fornovi, en su artículo “Crítica literaria” indica los objetivos de la moderna crítica:

“Alto sentido preside hoy al examen crítico. Fenecido el imperio exclusivo de la forma, se da la debida importancia al espíritu que anima las obras. La moderna estética guía al indagarse y determinarse el principio esencial de belleza que contienen. Se procura deslindar con exactitud (lo cual se hace hoy con más tino y mejores medios que antes) lo propio del escritor y lo de su tiempo: los datos en ellas esparcidos, dan a conocer al investigador sagaz, de un lado, el ingenio del escritor, las vicisitudes de su vida, sus pensamientos y afectos, su alma entera: de otro, las creencias dominantes, el estado del habla, el esplendor o decaimiento de la literatura, las tribulaciones o grandezas de la patria, y a las veces, la particular fisonomía de todo un período en la vida de la sociedad”⁵.

Artículos sobre la “Poesía lírica contemporánea en España” o sobre el teatro de Calderón, así como uno más genérico “Los estudios biográficos”, dan cuenta del interés que suscitan los estudios literarios en los hombres de letras almerienses. Sin duda, el más interesante es el que publica Plácido Langle bajo el título “La moral en el arte literario”⁶. Recordemos, tal como hace Langle, cómo desde los conocidos debates que a finales de los treinta se suscita entre romanticismo y clasicismo, una de las cuestiones fundamentales es la cuestión moral en el arte, y, más concretamente en el teatro y la novela. Ahora, a finales del siglo XIX, el problema parte de “las tendencias de la escuela naturalista”, y se centra en los dos géneros en boga: la poesía dramática y la novela. Antes de entrar en el examen del naturalismo, Langle reflexiona acerca de lo que se considera moral comúnmente en la literatura, esto es, aquellas obras literarias cuya tendencia moral premia la virtud y castiga el vicio. Sin embargo, él opta por las escuelas modernas, ya que “el arte debe ser un trasunto fiel de la vida”. No se opone Langle a lo moral en la literatura, sino que la enseñanza ha de realizarse de manera indirecta. Así, realiza una defensa

2 Eugenio de Ochoa, *Apuntes para una Biblioteca de escritores españoles contemporáneos en prosa y verso*, París, Baudry, Librería europea, 1840.

3 Año I, 1879, pp. 92-95.

4 Año I, 1879, pp. 191-192.

5 Año I, 1879, pp. 150-152.

6 Año III, 1883, pp. 321-332.

de las novelas de Zola, recordemos que el naturalismo en España procede del escritor francés⁷, y se nos dice respecto a la novela española:

“En España, la escuela naturalista no ha echado todavía hondas raíces, por más que se lean y hasta se admiren, las producciones francesas. La novela, sin embargo, se encamina entre nosotros por nuevos derroteros y toma otros rumbos distintos del camino trillado y rutinario que antes seguía, gracias al genio soberano de Galdós, cuyo nombre no puede pronunciarse sin admiración y respeto”.

Y pasa a comentar *Doña Perfecta*, afirmando que “empalagados por las lecturas soporíferas de aquellos novelistas que le precedieron durante la decadencia del género, no hace todavía muchos años, aún recordamos la viva impresión que nos produjo su admirable *Doña Perfecta*, en la cual se pintan magistralmente las consecuencias desastrosas de la superstición, la intolerancia y la hipocresía, que aún subsisten, para mengua de nuestro país y de nuestro siglo, en esas poblaciones dominadas por el más torpe de los fanatismos y que son focos perennes de atraso, sin elementos de progreso y de cultura”. Como vemos, Langle hace toda una defensa de la escuela positivista que caracteriza esta época. La crítica actual ha señalado que la “novela naturalista no pretendió nunca ser la ‘realidad’ ni la ‘fotografía’ pero sí pretendía ser el reflejo de la realidad en la novela” así como la continuidad de los planteamientos románticos en ella⁸.

II.

Si examinamos las páginas de la *Revista de Almería*, ciertamente, lo que predomina, en cuanto a prosa fictiva, son artículos breves, al modo de los publicados por los costumbristas desde los años treinta, en los que vemos un marcado interés por analizar las cuestiones sociales más características de la época, tal como hicieron en su día costumbristas de la talla de Larra o Mesonero, dentro de la línea de continuidad que proponemos.

De este modo, nos encontramos con descripciones de “tipos”, por ejemplo, el relato titulado “Un tipo”⁹ nos habla de “un escritor”, de la ignorancia que le caracteriza, recordemos cómo ridiculizaba Mesonero a los escritores en su conocido artículo “El romanticismo y los románticos” publicado en 1837 en el importante *Semanario Pintoresco Español* o, cabe también recordar, el artículo “El escritor público” que José María de Andueza publica en la obra costumbrista *Los españoles pintados por sí mismos*¹⁰. Nuestro articulista, A. de Andana, critica al escritor, krausista y romántico que, rechazando el estudio de los clásicos, sólo conoce a Bécquer, Espronceda, Zorrilla y las novelas de Fernández y González.

Muchos son los ejemplos de “tipos” que encontramos en la *Revista de Almería*, baste con citar algunos como “Los tontos”¹¹ de Francisco Rueda López, “La mujer delgada”¹² de Pláci-

7 Véase, entre otros, Yvan Lissorgues, “El naturalismo y la novela”, *HCLE*, vol. 5N1, pp. 241-263.

8 Darío Villanueva, Gonzalo Sobejano e Yvan Lissorgues, “Realismo literario y naturalismo español”, op. cit., pp. 264-271. El naturalismo no rechaza la riqueza del lenguaje romántico, “es el romanticismo el anterior horizonte de cultura sin el que sería incomprensible este anhelo de verdad concreta”.

9 Año I, Tomo I, 1879, pp. 115-117.

10 José M^a de Andueza, *Los españoles pintados por sí mismos*, Madrid, Biblioteca de Gaspar y Roig, 1851, pp. 96-99.

11 Año III, 1883, pp. 186-191.

12 Año III, 1883, pp. 37-39.

do Langle, “Perros y cuartos”¹³, de Narciso Díaz de Escobar o “Un hombre original”¹⁴ de Oriel, entre otros.

Asimismo las costumbres españolas se defienden tal como propugnaran los costumbristas a partir de los llamados libros de viajes de los extranjeros. En este sentido, el artículo “Toreros y boxeadores”¹⁵ de A. de Torres y Hoyos parece extraído de las revistas de mediados de siglo.

También nos encontramos, y de manera más numerosa, con breves relatos que podríamos denominar “cuadros costumbristas” dada la cercanía temática y formal con ellos; porque en estos bosquejos se reflejan las costumbres de la época, costumbres que abarcan todas las cuestiones sociales, no sólo de orden general sino también aquellas propias de los almerienses. Si bien carecen de valor literario lo cierto es que representan un interesante documento para conocer lo cotidiano de este período almeriense, además se hace, generalmente, desde un punto de vista crítico. Se trata, por ejemplo, de las supersticiones en “El cuarto número trece”¹⁶ artículo que Narciso Díaz Escobar dedica a Plácido Langle, o de los baños de mar en “Cuadros al natural”¹⁷ de Antonio Rubio. También aparece la cuestión de la mayoría de edad de las mujeres a la hora de contraer matrimonio en “Matrimonios anticipados”¹⁸, artículo de Antonio de Torres y Hoyos.

Hay otros “cuadros” en los que, aparte de la descripción, encontramos “narración”, es decir, se esboza una “historia” breve y esquemática que, como es de suponer, tiene un débil hilo argumental y cuyos personajes son arquetipos. Ejemplo de estos “cuadros” sería, entre otros, “El juzgado entiende en el asunto”¹⁹ de F. Costa. Cabe mencionar la pervivencia de la historia novelada en las páginas de nuestra revista.

III.

Efectivamente, los relatos de carácter histórico también tienen cabida en la *Revista de Almería*. No olvidemos la íntima relación que se establece entre novela e historia a partir de los planteamientos románticos de principio de siglo. Bástenos recordar el auge de la novela histórica a partir de Walter Scott y que culminaría en España con los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós. Pero, como también es sabido, no sólo la novela se impregnará de elementos históricos, sino que la propia Historia se presentará en las revistas revestida de caracteres novelescos. En fin, la evolución de una y otra corren parejas, tanto es así que, y ya en la revista que tratamos, se publica la Memoria leída por Eduardo Gómez Baquero en el Círculo Nacional de la juventud de Madrid, “Misión histórica del siglo XIX”²⁰, en la que se cuestiona acerca del sentido, en el siglo XIX, de la Monarquía y del Cristianismo, sus ideas son totalmente progresistas al respecto. Subraya Gómez Baquero el marcado carácter “práctico y materialista” de su siglo, para afirmar que “la fe ha muerto para nosotros”. Apuesta por un sistema cien-

13 Año III, 1883, pp. 102-104.

14 Año I, 1879, pp. 141-143.

15 Año III, 1883, pp. 166-169.

16 Año I, 1879, pp. 179-180.

17 Año III, Tomo III, 1883, pp. 357-365.

18 Año III, 1883, pp. 311-313.

19 Año III, 1883, pp. 282-290.

20 Año IV, 1884, pp. 336-348; 385-398.

tífico en vez de la religión, fruto todo ello, según señala, de la escuela positivista. Desde luego, se trata de un discurso progresista y de marcado optimismo en el futuro.

Lo que nos interesa a nosotros es constatar que se siguen debatiendo cuestiones históricas de orden teórico en las páginas periódicas, al mismo tiempo que se insertan artículos de carácter histórico local o relatos histórico-novelescos. Por ejemplo, nos encontramos unas “Noticias históricas sobre Almería”²¹ que hablan de la Catedral, de la Alcazaba, de la plaza de la Constitución, o de que fue en el año 1847 cuando se puso la primera piedra del puerto de Almería. Así mismo interesa la historia allende los Pirineos, de lo cual da muestra el artículo “La muerte de un pueblo”²² que trata sobre Polonia, o “Las vísperas sicilianas. Bosquejo histórico”²³ de Juan Llopis Gálvez.

En “La corte de Al-Motamid” se observan las características propias de los relatos históricos de mediados de siglo. Rafael Ramírez Arellano, autor del relato, defiende cualquier forma de “enseñar la historia” y así nos dice: “todos mis escritos tienen por objeto difundir, bien bajo la forma de la leyenda, bien bajo la de artículo eminentemente literario y, a veces, también bajo la fría histórica, los conocimientos, (...) que yo he podido reunir de épocas pasadas”. A continuación hace una declaración que queda enmarcada totalmente en la concepción histórica de los románticos, es decir, una defensa del estudio de las tradiciones a partir de leyendas o relatos populares: “Allí donde he encontrado una tradición bellamente engalanada por la inspiración fecunda de la poesía popular y la he visto próxima a perderse, a ocultarse entre los pliegues del manto del olvido, entre las ondas cenagosas del temido Leteo, he escrito una leyenda en desaliñadas frases, y he procurado guardarla, no para engalanarme con ella, no para aumentar el caudal riquísimo de la literatura española, sino únicamente porque los que detrás de mí han de venir, la encuentren perfectamente conservada y puedan, ayudados de las luces del genio, dar forma elegante y bella a lo que yo he guardado sin pulimentar”. E, igual que los hombres de letras de las pasadas décadas, insiste Ramírez de Arellano en buscar la verdad histórica:

“Allí donde he notado un notable error histórico, cuando he visto que se falseaba una época, que se revestía un personaje de galanos trajes que jamás vistió, he buscado la historia y con los documentos que he encontrado en archivos y bibliotecas, he procurado encauzarla y volverla a su primitivo ser, a su verdad, a su sencillez; o si aun no ha sido alterada, poner fuerte dique donde se estrellaran los embates furiosos de los innovadores, que no quieren dejarnos nada de nuestras glorias, nada de nuestras tradiciones, nada de nuestra antigüedad, sino que, por el contrario, quieren vestir a la moderna los hechos y los personajes antiguos y convertir la historia en ridículo carnaval, donde en vano se empeñarían los hombres de las edades futuras en conocer a los pocos que quedasen de las edades pasadas”.

Quizá sea en el siglo XIX cuando se relacionen de manera más directa la historia y la novela, dando lugar ambas a subgéneros tales como Memorias y Biografías, enmarcados todos ellos en el carácter periodístico. No en vano se llamó al XIX, el siglo del periodismo, el siglo novelífero -como exclamara el Marqués de Molins- o el siglo de la historia. Buscar la historia

21 Año IV, 1884, pp. 570-571.

22 Año III, 1883, pp. 423-430.

íntima de cada pueblo fue uno de los propósitos de historiadores y novelistas. Así lo expresa Ramírez de Arellano en su relato de la “Corte de Al-Motamid” al afirmar que Al-Motamid constituye mejor que nadie un reflejo de su época, “la historia íntima de una edad: nadie como él reúne en sí el tipo, el bosquejo de todos y cada uno de los suyos”.

La queja que ante los errores históricos de las novelas era común desde que esta modalidad surgiera, permanece todavía en estos años. Fernández Palacios, médico de Viator, escribe la novela histórica *La ventana de la Odalisca* y en la *Revista de Almería* se señala cada uno de los errores históricos que contiene esta novela. Es decir, se advierte a los lectores de que es la fantasía del novelista la que se refleja en la novela, la cual aparece revestida de falsos datos históricos. En fin, esto era lo más común por lo que se refiere a la crítica de novelas históricas.

Nos encontramos, pues, con claros ejemplos de la pervivencia de los planteamientos románticos en los años ochenta dentro del eje narración-historia. Uno de ellos, es el artículo “La Torre de las Arcas, tradición popular”, de Federico de Castro Fernández²⁴; vemos que el articulista nos prepara para leer viejas leyendas: “Oiga, oiga el lector lo que por tan lamentable abandono se han perdido, según puntualmente me lo relató una de las comadres más sabedoras de mi barrio”. Y a partir de este momento, se conduce al lector por la tradición de la noche de San Juan, con versos populares recogidos del romancero (de hecho en nota a pie de página se cita a Durán) y con la voz del narrador que hace las oportunas observaciones, veamos un ejemplo: “hoy, (...), se da el mayor valor, aun por personas cuyo cristianismo no es dudoso, a las palabras misteriosas, a los presagios, a las figuras, atribuyendo a los hechos más comunes una significación mágica y profética...”. A continuación relata la leyenda que contiene todos los elementos necesarios: media noche, mujer misteriosa, sonidos lúgubres.. Etc., para concluir dirigiéndole al lector estas preguntas: “¿Qué significa esta leyenda?(...)¿Es una creación puramente arbitraria de la musa popular o es el acento de dolor con que recuerda y llora beneficios de una civilización que le arrancó la intolerancia? Juzguelo el lector. A nosotros nos basta con cumplir el deber de consignarla, antes que el olvido la sepulte. Guárdela el papel, ya que las piedras que la recordaban han desaparecido para siempre”.

Con el mismo tono romántico se nos presenta el relato de Domingo Massa “Una noche en la Alcazaba”, cuyo subtítulo “Fantasía” ya es de por sí harto significativo. Tomemos un breve ejemplo del carácter romántico del relato: “Con pasos vacilantes he visitado estas ruinas amasadas con sangre de generaciones pasadas, que el espíritu fúnebre de la noche, envueltas en su húmedo y misterioso manto, parece evocar de las profundidades del abismo”. En este artículo nos encontramos de nuevo con el elemento árabe tan del gusto de los románticos, recordemos, ciñéndonos al ámbito almeriense, las páginas de *El Deseo* o de *El Caridemo* en que dicho elemento era frecuente: dentro de la historia novelada, este relato se sitúa en la búsqueda de lo genuino de cada país, provincia o comarca, al mismo tiempo que evoca la historia pasada como la epopeya de los pueblos.

23 Año II, 1880, pp. 58-72.

24 Año III, 1883, pp. 333-339.

IV.

Por último, detengámonos brevemente en aquellos relatos de carácter novelesco. De un lado, encontramos los que aparecen sin epígrafe genérico, como sería el caso de “Sofía”²⁵, relato en el que el lenguaje que tanto rechazaron los casticistas del período romántico se mantiene, lenguaje, por otra parte, que procede de las innumerables traducciones de las novelas francesas a lo largo del siglo, y que hizo que lo “romántico” tuviera connotaciones negativas al asociar este término con los aspectos más decadentes del movimiento, olvidando los principios románticos que propusieron los hermanos Schlegel a principios de siglo. Leemos, por ejemplo: “¡Cuántas, ay, al estrechar entre sus manos trémulas las de su conmovido amante, oleadas de un fuego abrasador circularon por sus entrañas, como corrientes misteriosas de lava encendida; latió apresuradamente su corazón sensible; y entre los delirios mágicos de su febril locura, estalló en sus labios, húmedos y palpitantes, un ósculo ardiente y prolongadísimo...etc.”. Obviamente este es el lenguaje que los llamados realistas se apresuraron a combatir, pero que, sin duda, no fue tarea sólo de ellos, sino que, ya desde los años cuarenta, se apostó por un lenguaje en el que el lector se viera reconocido, y pensamos, por ejemplo y entre otras, en la novela de Salas y Quiroga, *El dios del siglo*, de la temprana fecha de 1848.

Salvador del Paso, por su parte, en el relato “Una aventura trágica”²⁶, nos narra la típica historia de amor entre un cristiano y una mora con el inevitable desenlace trágico y, una vez más, cabe situarlo en la recolección de lo popular a que más arriba hacíamos referencia. En esta línea podríamos situar los “Estudios recreativos. Los dos hermanos. Crónica del siglo XVI”²⁷, narración del conde de Fabraquer que alude a la lucha entre católicos y luteranos, plasmada en dos hermanos cada uno de una religión, como es de esperar, el final trae consigo la reconversión del hermano no católico. En este caso, queremos señalar los dos epígrafes que acompañan el relato: “Estudios recreativos” y “crónica”, que nos indican, una vez más, que continúa la variedad terminológica para estos breves relatos.

De otro lado, la *Revista de Almería* publica tres cuentos, entendiendo con esto que es bajo este epígrafe como aparecen. Recordemos, con Baquero Goyanes en su fundamental estudio *El cuento español: del romanticismo al realismo* que “aunque en el cuento literario del siglo pasado se dieran circunstancias muy parecidas a las de la novela -el gran período en que uno y otro género alcanzan una mayor altura es el que va, aproximadamente de 1870 a 1900: la época de *La Regenta* y de los cuentos de Clarín- (...) no cabe olvidar lo que supuso la nueva sensibilidad de los románticos en el proceso de un género que, con anterioridad, pudo parecer muy humilde y hasta desdeñable, el cuento.”²⁸

El primer cuento que se publica es “Wichelmine”²⁹ de Mariano S. Cebrían, cuento que, por otra parte, apenas contiene los elementos de tal género, ya que la narración no existe, sencillamente se nos describe, a principios del siglo XIX, a una niña huérfana, cuyo nombre da título

25 Año I, 1879, pp. 67-70.

26 Año II, 1880, pp. 92-95.

27 Año IV, 1884, pp. 577-592.

28 M. Baquero Goyanes, *El cuento español del romanticismo al realismo*, Madrid, Biblioteca de Filología Hispánica, C.S.I.C., 1992, p. 2.

29 Año I, 1879, pp. 8-12.

al cuento, que, en compañía de un anciano, vive en un pequeño valle de Navarra, el idealismo predomina en todo el relato: naturaleza, bondad... y final feliz ya que, la niña resulta pertenecer a una importante familia alemana, restituye su rango y contrae matrimonio. En fin, no puede menos que recordarnos las novelas y relatos de Fernán Caballero en que se apuesta por las alabanzas de la vida en el campo y se defienden los valores cristianos.

De Antonio Ledesma es el siguiente cuento que encontramos, bajo el romántico título de “El amante de la luna”³⁰ que nos remite directamente a las leyendas de Bécquer. Dirigiéndose a “las lectoras” afirma Ledesma que “los hechos parecerán inverosímiles, pero la esencia es una verdad, y la consecuencia que de ellos se desprende, una lección que puede seros provechosa”. Un joven se enamora de la luna, antes de esto, Ledesma ya nos sitúa utilizando el lenguaje adecuado en el que las palabras “triste, taciturno, presentimiento, sombras...” van preparando el ánimo del lector. Lo extraordinario se produce cuando: “Él levantó los ojos, y fuese el vértigo producido por el ruido del agua, fuese ilusión de su desvarío amoroso, creyó ver que la virgen de su sueños abandonaba las celestes esferas y bajaba hacia él rápidamente. Sus cabellos se crisparon con un horror instintivo, sus ojos se desencajaron de sus órbitas, y puesto en pie sobre el ribazo, aguardó tembloroso. Mas no era ilusión, la luna descendía en forma de mujer hermosísima con una blanca vestidura flotante y no tardó en estar junto al atónito visionario. Rodeó con sus brazos nacarinos el cuello del mancebo, le inundó de luz misteriosa e imprimió sobre su frente un ósculo parecido al contacto de una blanca rosa salpicada de lágrimas”. A partir de aquí, la narración se precipita, una vez que el joven ha conseguido la luna, ésta deja de interesarle: al final ella desaparece y él “sucumbió entre los más horribles desvaríos”, este suceso provocó que la luna no volviera “ablandarse a los ruegos de ningún mortal”, desde entonces, nos dice Ledesma, cuando “ante ella hacen juramentos de amor eterno, sonrío incrédula y melancólica”. Este final incluye una ironía y desengaño propios de la narrativa de la época en que Ledesma escribe, pero, como hemos visto, los elementos del cuento entran en el orden de la narración romántica. Sin embargo, el último “cuento” que se publica no recoge ninguno de estos elementos, a pesar del epígrafe, el relato de M. Osca “Adelaida”³¹ parece más bien una anécdota de las muchas insertadas en la revista, ni el lenguaje, ni el tema, ni la estructura son de carácter romántico así como tampoco se podría encuadrar dentro del género cuento.

Tal como hemos visto en esta rápida ojeada sobre los relatos breves que aparecen en la *Revista de Almería*, la estética romántica se plasmó durante más tiempo del concedido habitualmente por la crítica. Para esta evolución es imprescindible, creemos, el examen de estos relatos que las revistas literarias publican a lo largo del XIX. Tal como señala David Roas, el relato breve toma su forma moderna en estas revistas, ya que su corta extensión se adapta al formato periodístico y, al mismo tiempo, se “convierte en el mejor ejemplo de la tan reivindicada libertad creativa de los románticos”³².

30 Año III, 1883, pp. 19-23.

31 Año III, 1883, pp. 222-226.

32 David Roas, “La crítica y el relato fantástico en la primera mitad del siglo XIX”, *Lucanor*, nº 14, pp.79-102.